ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 454/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
BHM Ingeniería S.R.L.
Ytororo N° 371 c/ Juan S. Bogarín
Teléfono: 942-993/942-963
E-mail: jorgeray@tigo.com.py
Villa Elisa - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/lq

Liliana Barreto

De: Jorge Raymondy [jorgeray@tigo.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:59
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

recibido

Ing. Jorge H. Raymondy
Socio Gerente
BHM ingeniería S.R.L.
Tel.: 942 -963; 942-993; 946-086
Cel.: 0971 940-092; 0981 901-433

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:36
Para: jorgeray@tigo.com.py
Asunto: RV:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 455/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
COVIPA – Construcciones y Viviendas S.A.
Gral. Andrada N° 779 e/ Bruno Guggiari
Teléfono: 215-081/220-756/524-693/520-110
E-mail: contacto@covipa.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Maria Ines Espinola Miranda [contacto@covipa.com.py]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 10:06
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re: RV:

Buenos días
Acusamos recibo del presente correo.
Atte.
María Inés

El ago. 7, 2018 9:17 AM, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

REITERAMOS

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:33
Para: 'contacto@covipa.com.py'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 456/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.
Dirección: Avda. Itá Ybate N° 1907
Teléfono: 302-471/3
E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:56
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

RECIBIDO CORRECTAMENTE

On 03.08.2018 15:34, Liliana Barreto wrote:
> Señores
>
> Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO
> inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.
>
> AL RESPECTO, SOLICITAMOS ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE.
>
> Atte.,

> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 457/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. (EPESA)
Avda. Defensores del Chaco N° 3355
Teléfono: 930.579 – 930.575
E-mail: info@epesa.com.py; lzavala@epesa.com.py / gzavala@epesa.com.py
Villa Elisa - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Graciela Zavala [gzavala@epesa.com.py]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 09:33
Para: Liliana Barreto
CC: info@epesa.com.py; lzavala@epesa.com.py
Asunto: Re: RV:

Buenos días,
Acusamos recibo.
Saludos,
Graciela de Zavala

El 7 de agosto de 2018, 9:18, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

REITERAMOS

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:37
Para: 'info@epesa.com.py'; 'lzavala@epesa.com.py'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 458/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T & C S.A.
Dirección: Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 021-671.006 / 671.005
Correo Electrónico: licitaciones@itcsa.com.py; licitaciones2@itcsa.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: licitaciones-itcsa [licitaciones@itcsa.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:53
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

recibido, gracias..

Fernando Giménez.-
DPTO. LICITACIONES
INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.

El 3 de agosto de 2018, 15:37, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Liliana Barreto

De: Cristhian Caballero [licitaciones2@itcsa.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:57
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Recibido conforme !!!
Gracias...

El 3 de agosto de 2018, 15:37, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 459/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
INGELCO S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento N° 2170
Teléfono: 284.182/297.163
E-mail: fpekholtz@ingelco.com.py / secretariaingelco@hotmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Ing. Fernando Pekholtz [fpekholtz@ingelco.com.py]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 10:53
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Recibido
Atentamente
Fernando Pekholtz

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 7 de agosto de 2018 9:12 a. m.
Para: fpekholtz@ingelco.com.py
Asunto: RV:

REITERAMOS

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:40
Para: 'fpekholtz@ingelco.com.py'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 470/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
COTEPA S.A.
San Francisco Nº 805 c/ Patria
Teléfono: 2672 133 – 0971 222 441
E-mail: jorgeluis@cotepa.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: info@cotepa.com.py
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 12:28
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano; magdalena.garcia@cotepa.com.py
CC: Liliana Barreto
Asunto: RE: NOTIFICACION LPN N 1370/2018

Bien recibido, gracias.

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano [mailto:karen_ottonelli@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 7 de agosto de 2018 12:21
Para: info@cotepa.com.py; magdalena.garcia@cotepa.com.py
CC: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Asunto: RV: NOTIFICACION LPN N 1370/2018

Señores COTEPA S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para "Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo9 . ".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2°piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 471/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Tecno Electric S.A.
Dirección: Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento esq. Itapúa
Teléfono: 290.080 - Fax 292.863
Correo Electrónico: tesa@tecnoelectric.com.py
Asunción - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Karen Boettner [karenboettner@tecnoelectric.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:35
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Confirmo recepción, atte.

Karen Boettner

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 3 de agosto de 2018 03:53 p. m.
Para: Karen Boettner; tesa@tecnoelectric.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 472/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. (ICISA)
Colón Nº 945 c/Pettirossi – Zona Norte
Teléfono: 513.554/529.390
Fernando de la Mora - Paraguay
E-mail: icisa@icisa.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

VC/fq

Liliana Barreto

De: ICI SA [icisa@icisa.com.py]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 14:28
Para: Liliana Barreto
Asunto: Fwd: RV:
Datos adjuntos: img-803152848.pdf

Buenas tardes
Acusamos recibo de notificacion
Atte
Lic Martha Aquino

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Liliana Barreto** <liliana_barreto@ande.gov.py>
Fecha: 7 de agosto de 2018, 9:19
Asunto: RV:
Para: "icisa@icisa.com.py" <icisa@icisa.com.py>

REITERAMOS

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 15:53
Para: 'icisa@icisa.com.py'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 473./2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
Cuarta c/ Ingavi – Km. 10 -
Teléfono: (021) 585 – 368 / 585 - 369
Email: pm@tigo.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

zPC/fq

Liliana Barreto

De: Ing. Robledo [pm@tigo.com.py]
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 08:29
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Recibido.

Ing Luis Robledo

El 03/08/2018 a las 16:01, Liliana Barreto escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Libre de virus. www.avast.com

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 474/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
Ita Ybate N° 1893
Teléfono: (021) 312 - 296
Email: proelasuncion@gmail.com; proel@proel.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Maria Jose Martinez Piñanez [majomartinez.proel@gmail.com]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:16
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Buenas tardes Liliana:
Recibido.
Muchas gracias
Saludos
Majo

El 3 de agosto de 2018, 16:05, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--

Ing. María José Martinez

Dpto. Eléctrico

PROEL INGENIERIA

Asunción: ITA YBATE 1907

Teléfono/Fax: (021) 307-210

WEB: www.proel.com.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 475/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Tecno Plus Ingeniería S.A.
Dirección: Andrés Barbero N° 1451 c/Zavala Cué
Teléfono: 524.102
Correo Electrónico: tpisa@tpisa.com.py / tecnoplus@tecnoplus.com.py / mportillo@tecnoplus.com.py
Asunción - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Tecnoplus [tecnoplus@tecnoplus.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:20
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Recibido.

Atte.

Lic. Marlene Portillo
Dpto. Administrativo
Telf.: 595-21-524102
Cel. 0984- 111 820
mailto:mportillo@tecnoplus.com.py

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 3 de agosto de 2018 16:07
Para: tpisa@tpisa.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 476/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
CONO S.R.L.
Enfermeras del Chaco Esq. Aka Verá
Teléfono: 663.921/622.933 / (0981) 137 795
E-mail: neryperira_01@hotmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Teresio de Jesus Medina Benitez [teresio_medina@hotmail.com]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 16:09
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Buenas Tardes
Acusamos recibo de su email en el cual nos comunican que la LPN N° 1370/2018 fue adjudicada a la firma COTEPA S.A.
Atte.
Ing. Teresio Medina

De: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Enviado: martes, 7 de agosto de 2018 14:03
Para: teresio_medina@hotmail.com
Asunto: RV:

REITERAMOS
Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:08
Para: 'nerypereira_01@hotmail.com'
Asunto:

Señores
Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 477/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
DC INGENIERIA S.A.
Juan Rivarola Matto N° 6067 e/R.I.12 de Mayo y R.I. 3 Corrales
Teléfono: 608.729/612.944
E-mail: luis.duarte@dcingenieria.com.py; fcanete@dcingenieria.com.py
aarmoa@dcingenieria.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Andrea Armoa [aarmoa@dcingenieria.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:28
Para: Liliana Barreto; luis.duarte@dcingenieria.com.py
Asunto: RE: ANDE 1370

Buenas tardes:

recibido

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 3 de agosto de 2018 16:10
Para: aarmoa@dcingenieria.com.py; luis.duarte@dcingenieria.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 478 /2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Singel S.A.
Dirección: 6 de enero Esq. Anahí.
Teléfono: 510.839/524.693/520.110
Correo Electrónico: info@singelsrl.com
Fernando de la Mora - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC
Unidad Operativa de Contratación
ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

Liliana Barreto

De: Informaciones Singel [info@singelsrl.com]
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 07:40
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

RECIBIDO!

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:10
Para: info@singelsrl.com
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 479/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
ELEMEC INGENIERÍA DEL Ing. Francisco A. Ortiz
Tte. Herminio Paredes N° 1875
Teléfono: 021-300.498 / 334.540
E-mail: elemecingenieria@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Francisco Antonio Ortiz Rivarola [elemecingenieria@gmail.com]
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 09:01
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Buenos dias!!!

Podria por favor enviar el informe de evaluacion por este medio?

Muchas gracias!!

El 3 de agosto de 2018, 16:10, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 480/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. - SEMESA
Emilio Romero N°648 c/ avda. Gral. Garay
Teléfono: (595-21) 652466 / 0983 628160
Correo Electrónico: jeanb@semesapy.com; semesapy@semesapy.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Jean Bianeck [jean@semesa.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 17:12
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Recibido!
SALUDOS

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:41
Para: jean@semesa.com.py
Asunto: RV:

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:40
Para: 'jean@semesapy.com'
Asunto: RV:

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:38
Para: 'semesapy@semesapy.com'
Asunto: RV:

De: Liliana Barreto
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:12
Para: 'jeanb@semesapy.com'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 481/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)
Capellanes del Chaco y Miserinos
Teléfono: 536425 / 0985361131
E-mail: admisnistracion@opel.com.py
San Lorenzo - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

Liliana Barreto

De: Administracion Opel [administracion@opel.com.py]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 09:18
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Buenos días Liliana,

Recibimos sin problemas.

Te vuelvo a enviar.

Saludos Cordiales.

Lic. Claudia Britos.
OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS.
Administración.
Capellanes del Chaco y Miserinos- San Lorenzo.
Tel: 021-536425
Cel: 0985-361131

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 04:18 p.m.
Para: administracion@opel.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Libre de virus. www.avg.com

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 482/2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
BS INGENIERÍA S.R.L.
Mayor Eduardo Vera e/Tte. José López y Tte. Morice N° 7257
Teléfono: 524.210/ 0981-883.921
E-mail: bs@bsingenieria.com.py
Asunción, Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fg

Liliana Barreto

De: INGENIERIASRL BS [ingenieriasrl.bs@gmail.com]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 17:04
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

recibido

Saludos
Ing. Sebastian Benitez
Gerente General
Movil: (+595) 981 883 921
oficina: (+595) 21 552 481
ingenieriasrl.bs@gmail.com
Hector Velazquez 1990.
Asunción, Paraguay

El 3 ago. 2018, a las 16:18, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE. <img-803152949.pdf>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 483 /2018

Asunción, 03 de agosto de 2018.

Señores
Ing. Osvaldo Balmaceda
Dirección: Vergel Luqueño e/San Juan, Ruta Luque-San Bernardino
Teléfono: 021 641 221 – FAX 021 634 423– 0981-405.406 – 0972-772.789
Correo Electrónico: balmacedaingenieria@gmail.com - adm_balmaceda@flash.com.py
Luque - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018, para Sustitución del Sistema de Iluminación Pública Convencional por Tecnología Led en la Avenida Mariscal Francisco Solano López de la Ciudad de Asunción y del Departamento Central (Fernando de la Mora y San Lorenzo).

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5111/2018 de fecha 31 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma COTEPA S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Balmaceda Ing. SRL [balmacedaingenieria@gmail.com]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 16:35
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Recibido, muchas gracias!

Lic. Blanca Sánchez
Administración
Balmaceda S.R.L.
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: (021) 641 - 221
Fax: (021) 634 - 423

El 3 de agosto de 2018, 16:19, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1370/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.